

PARTICULARIDADES DEL ESTUDIO DE LAS VARIANTES IDIOMÁTICAS DEL ESPAÑOL

J.A. Piloto Rodríguez
javier1990alberto@gmail.com

Universidad Federal de Kazán, Kazán, Rusia

Resumen. El idioma español es una de las lenguas con mayor diversidad en léxico y pronunciación del mundo. Esta riqueza se basa en la historia de siglos acumulada en cada una de las regiones donde se considera oficial, ya sea de facto o de iure. Esta pluralidad del idioma contrasta notablemente con los programas de estudio empleados en la enseñanza del mismo como lengua extranjera. Este artículo enfatiza en la importancia de reestructurar la enseñanza del español en función de las especificidades de las variantes idiomáticas presentes en el mismo.

Palabras claves: idioma español; enseñanza; idioma extranjero; variantes idiomáticas del español; pedagogía; dialectos; metodología.

Para citar: Piloto Rodríguez J.A. Particularities of the study of the idiomatic variants of Spanish. *Revista lingüística de Kazán*. 2020; 1 (3): 74–84. DOI: 10.26907/2658-3321.2020.3.1.74-84.

PARTICULARITIES OF THE STUDY OF THE IDIOMATIC VARIANTS OF SPANISH

J.A. Piloto Rodríguez
javier1990alberto@gmail.com

Kazan Federal University, Kazan, Russia

Abstract. The Spanish language is one of the most diverse languages in vocabulary and pronunciation in the world. This wealth is based on the history of centuries accumulated in each of the regions where it is considered official, either *de facto* or *de iure*. This plurality of the language contrasts sharply with the study programs used in teaching it as a foreign language. This article emphasizes the importance of restructuring the teaching of Spanish based on the specificities of the idiomatic variants present in it.

Keywords: Spanish Language; teaching; foreign language; idiomatic variants of Spanish; pedagogy; dialects; methodology.

For citation: Piloto Rodríguez J.A. Particularities of the study of the idiomatic variants of Spanish. *Kazan linguistic journal*. 2020; 1 (3): 74–84. (In Spanish) DOI: 10.26907/2658-3321.2020.3.1.74-84.

El idioma español es la segunda lengua más hablada del mundo según la cantidad de nativos, con unos 442 millones de hablantes. Si adicionamos a aquellos que lo hablan como segunda lengua o con competencias limitadas, la cifra se monta en unos 580 millones de hablantes en total [10, C. 5].

Esta lengua romance proviene del latín vulgar, es decir, del idioma latín “no culto”, hablado por el “*populus*”. Surgió en la península Ibérica, específicamente en la región central de la Hispania, tal y como llamaban los romanos a lo que hoy es España. Con la caída del Imperio Romano la presencia del latín culto fue disminuyendo en favor del latín vulgar, lo que constituyó, junto a los dialectos de las poblaciones originarias de la península, el fundamento de la lengua. Basta con señalar que el idioma español actual cuenta con un 70% de su léxico basado en el latín.

Según la Real Academia Española (RAE), la propia palabra “español” proviene del provenzal “espaingol”, y este del latín medieval “Hispaniolus”, que significa «de Hispania» (España).

Para el siglo VIII, la presencia árabe en España condicionó la creación de dos grandes zonas geográficas, política y culturalmente, delimitadas, lo que incidió enormemente en el devenir de la lengua. Al sur, ocupada por el Imperio Árabe, predominaban los dialectos “mozárabes”, así como las lenguas invasoras: árabe y bereber. En la zona norte, controlada fundamentalmente por los reinos cristianos también se produjeron cambios particulares en cada uno de los territorios, con modalidades como la catalana, la castellana, la gallego-portuguesa, la navarro-aragonesa y la astur-leonesa.

Para el siglo XI se inicia una etapa de asimilación lingüística entre los dialectos románicos del área central. Estos son: el castellano, el navarro-aragonés y el astur-leonés. Con este proceso se fomentará una “nivelación” que permitirá el nacimiento de una lengua común, base para el posterior “español”. Cabe señalar que esta es solo una de las tantas teorías existentes al respecto. Hoy son muchos los filólogos que la sustentan [5, C. 20].

Por otra parte, existen los filólogos que afirman que fue la influencia y la expansión del dialecto castellano lo que llevó a la homogeneización de los demás dialectos en favor de este y con ello el surgimiento del idioma [5, C. 21].

Para finales del siglo XV, con la culminación del proceso de la Reconquista y el inicio de los viajes de descubrimiento y colonización del continente americano, ya podemos encontrar un idioma español muy semejante al que tenemos hoy.

Con esta expansión territorial del imperio, el idioma español se esparció por todo el continente americano y varios países de África. En total son 23 los países que hoy lo utilizan como lengua oficial, ya sea *de iure* o *de facto*. Ellos son: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Sahara Occidental, Uruguay, Venezuela, España y Guinea Ecuatorial.

Entre los países donde no se considera oficial, pero cuenta con más de 100 mil hablantes, se encuentran: Alemania, Andorra, Belice, Francia, Reino Unido, Italia, Rusia, Suecia, Suiza, Marruecos, Israel, Filipinas, Antillas Neerlandesas, Trinidad y Tobago, Estados Unidos, Jamaica, Haití, Canadá, Brasil y Australia.

En un segundo grupo tenemos países y regiones con el español se habla por más del 10% de la población: Aruba, Bahamas, Islas Caimán, Islas Malvinas, Islas Vírgenes de los Estados Unidos, Turcas y Caicos, Gibraltar y la Ciudad del Vaticano.

Como dato interesante, tenemos varias naciones como EE.UU., Brasil, Portugal, Trinidad y Tobago y Belice, donde su enseñanza es obligatoria.

Esta expansión territorial surgió de la mano del proceso de conquista y colonización española iniciada en 1492 [11, C. 45]. La imposición imperial española de su lengua y cultura a los pueblos y naciones existentes en los territorios del continente americano implicó la transformación del propio idioma, quien vio enriquecido su vocabulario, su acento y hasta algunos elementos gramaticales con el pasar de los siglos.

La historia del idioma español está inevitablemente ligada a la historia del Imperio Español (de donde tomara su nombre), desde su surgimiento en el siglo XVI

hasta su caída a finales del siglo XIX. Sin embargo, las transformaciones de la lengua continuaron en el siglo XX y duran hasta el día de hoy.

El proceso de transculturación acontecido cambiaría para siempre la identidad del idioma. Actualmente el español cuenta con innumerables vocablos provenientes del continente americano, lo cual ha enriquecido su léxico.

Palabras como aguacate, chocolate, coyote provienen del náhuatl (México prehispánico), otras como barbacoa, huracán, canoa y tabaco provienen del taíno (Caribe prehispánico). Todas ellas son bien conocidas, incluso, en otros idiomas del mundo [12, C. 420; 9].

Muchas ciudades y regiones también conservan su nombre autóctono o, al menos, una variante españolizada del mismo. Ejemplo de ello son: México, Oaxaca, Camagüey, Taguasco, Ayacucho, Tucumán, etc. Todas ellas presentes a lo largo y ancho del territorio latinoamericano.

A este proceso le adicionamos la musicalización, acento y pronunciación con que cuenta el español en cada una de las distintas regiones y países que lo hablan.

Entre los ejemplos más significativos tenemos la ausencia del sonido “th”, correspondiente a las letras “c” y “z” en la inmensa mayoría de los países latinoamericanos. En ellos estos sonidos se pronuncia de igual manera al que representa la letra “s”. En regiones de la propia España ocurre incluso a la inversa, o sea, un predominio del sonido “th” donde debería pronunciarse “s”.

En amplias regiones de Latinoamérica y del sur de España ocurre el fenómeno de la aspiración o la simple omisión de los sonidos. Ejemplo de ello: “pa’que” en lugar de “parque”; “bojque” en lugar de “bosque”, “cansa’o” en lugar de “cansado”. Así como la fusión de palabras: “pa’que” en lugar de “para que”, “pa’cá” en lugar de “para acá”, etc.

Por lo general, este tipo de diferencias no constituyen un problema serio de comprensión entre los hablantes. Todo lo contrario. Esta diferencia hace que el diapason musical e intelectual de los hispanohablantes sea mayor que la media en otros idiomas, en tanto que, cada hablante está básicamente preparado para comprender, de antemano, un acento y melodía que no le es propio.

A este fenómeno, junto al del léxico, se le adicionan otros, como por ejemplo el voseo, el cual se define como el uso o no del “vosotros”. Esto produce algunos ligeros cambios gramaticales en la conjugación de los verbos. Sin embargo, para los hablantes nativos esto no constituye un problema, en tanto todos ellos reciben en la escuela, al menos teóricamente, cómo funciona este esquema. Por tanto, están preparados para entender y conjugar de forma natural los verbos.

Países de Latinoamérica, tales como Argentina, Uruguay y Paraguay, se emplea el “vos” en calidad de pronombre informal de segunda persona, a diferencia del “tú” que se emplea mayoritariamente en el resto de las regiones. Según el país y la zona, este “vos” puede utilizarse solo en el lenguaje hablado, o incluso en el escrito. También puede verse como una jerga empleada solo por personas de bajo nivel cultural.

A este caso se le suman las diferencias en el uso de la segunda persona del plural. En España se emplea mayormente el “vosotros”, como variante informal y el “ustedes” para el uso formal. Sin embargo, en América Latina, solo se suele utilizar el “ustedes”, tanto para los casos formales como los informales.

Todos estos cambios han provocado una polémica, viva hasta el día de hoy, acerca de las variantes dialectales del español. Entre muchos autores suele hablarse de “dialectos” o “geolectos” del español. Otros se refieren sencillamente a “variantes idiomáticas”. Ambos términos han sufrido cambios definicionales muy activos en las últimas décadas, por lo que resulta difícil establecer un criterio definitivo.

En este trabajo nos decantamos por el término “variante idiomática”, en tanto “dialecto” implica cambios sustanciales, un desgaje de una lengua (muerta o en uso) con un desarrollo activo propio. En el caso del español, lo que ocurre mayoritariamente es una variabilidad de elementos específicos, influenciada por la condicionante geográfica, pero sin alteraciones sustanciales en la estructura y léxico de la lengua. De este modo, este trabajo asume la propuesta de que el español es una lengua única con variantes idiomáticas, y no con dialectos en cada una de las regiones que lo hablan.

Reconocer al español en toda su riqueza y diversidad es la base de su aprendizaje. Como se ha demostrado hasta aquí en este artículo, no se puede entender al idioma español como una abstracción basada en la mezcla de todas las variantes existentes o en la construcción artificial de un término neutro.

Sin embargo, por lo general, en los programas de estudio del idioma español ha existido una tendencia a la homogeneización de la variante idiomática que se enseña en los manuales y libros de texto. Tanto en el acento, como en el léxico, existe una tendencia al uso de la variante septentrional española como “el español correcto”, “el verdadero español”; en especial la variante madrileña. A su vez se ignora o pasa por alto el resto de las variantes idiomáticas, las cuales, incluso, cuentan como muchos más hablantes.

Debemos recordar que de los 442 millones de nativos del español, solo unos 40 millones usan la variante septentrional de la península ibérica. Los restantes 400 millones viven a lo largo y ancho del continente americano. Solo en México habita casi la cuarta parte del total de hablantes. En el propio EE.UU. viven más hispanohablantes que en España, y ninguno de ellos habla con la variante septentrional ibérica.

De este modo, vemos que se hace necesario enfatizar en la importancia de pluralizar el estudio del idioma español y “desespañolizar” su aprendizaje. Entiéndase por esto último romper el mito del “español verdadero de España”.

En ese propio país existen unas 15 variantes idiomáticas, englobadas en dos grandes grupos: el septentrional y el meridional [1,7].

Dialectos septentrionales: Aragonés, Castellano, Churro, De las zonas catalanófonas y de Cataluña, De la Comunidad Valenciana, De Galicia, Leonés, Riojano y Cántabro.

Dialectos meridionales: Andalúz, Llanito, Extremeño o castúo, Madrileño, Manchego y Murciano.

En el caso de América Latina se identifican cinco zonas fundamentales: las variedades caribeña, mexicano-centroamericana, andina, chilena y rioplatense en América[16, C. 33]. Como bien puede entenderse, cada una de estas regiones se

puede subdividir en las variantes de cada uno de los países que la conforman y estos, a su vez, en sus propias regiones internas.

Un ejemplo muy ilustrativo es la variante caribeña. Esta se divide en las variantes: Caraqueña, Costeña colombiana, Cubana, Dominicana, Panameña y Puertorriqueña.

En mi experiencia como profesor de español como lengua extranjera he podido identificar que uno de los mayores problemas que enfrentan los estudiantes es justamente la discriminación lingüística con que se les enseña el idioma [6; 18]. La mayoría de los estudiantes desconoce el léxico, la pronunciación y las especificidades gramaticales frecuentes en otras áreas geográficas donde el español es lengua oficial.

Entre los fenómenos detectados en los estudiantes tenemos una reticencia al uso del sonido “s” como distintivo de las letras “s”, “c” y “z”, haciendo su mayor esfuerzo por pronunciar siempre el sonido “th”. Para muchos estudiantes rusos este tipo de sonido resulta de difícil pronunciación, por lo que en la mayoría de los casos no dicen “th”, sino “f”. Hacerles entender que es normal y correcto pronunciar “s” en lugar de “th” y que el sonido “f” en lugar de “th” o “s” sí es del todo incorrecto, resulta a la larga un motivo de ralentización o confusión, en especial entre aquellos que cursan ya el segundo, tercero o cuarto curso.

En cuanto al léxico, tenemos en muchos casos una muestra de desdén y desprecio hacia palabras que suelen usarse en América Latina y no en España, la cual entorpece y limita el estudio de la lengua, por no hablar de los rasgos discriminativos que ello incluye.

En varias consultas realizadas con estudiantes de cuarto año, este autor pudo identificar la ausencia total de habilidades en el manejo de las variantes idiomáticas del español más extendidas en regiones de Suramérica, como es el caso de la variante rioplatense (Argentina). Esto resulta incluso un tanto contradictorio, teniendo en cuenta el tamaño de la comunidad rusa en ese país.

Como debe entenderse, este fenómeno viene condicionado por el desconocimiento de los propios estudiantes con respecto a su perfil profesional y sus

posibilidades futuras de empleo. Muchos consideran que España es el único mercado disponible o que vale la pena.

Este hecho nos pone frente el problema de la enseñanza que mutila y segmenta el aprendizaje de la lengua, formando así profesionales semi-cualificados en su profesión. Los estudiantes se aíslan de la realidad diversa y plural del español y se encierran exclusivamente en una de sus variantes, lo cual les crea en su etapa lectiva y profesional grandes problemas, tanto de comprensión como de traducción en los ámbitos informales como formales del uso del idioma.

Así, nos encontramos con la necesidad de reestructurar la enseñanza del español en función de sus variantes idiomáticas, al menos de los grupos más importantes de ellas.

Al revisar los manuales existentes vemos la notable ausencia de las grandes variantes del idioma, la mayoría de ellas presentes en Latinoamérica y EE.UU. Al ser este un problema que se ha acumulado durante muchos años, vemos que los profesores (nativos rusos) arrastran también este problema y lo trasladan a sus alumnos.

Es por ello que este autor recomienda la incorporación al plan de estudio del idioma español como lengua extranjera el uso de manuales que asuman al español como lo que es en realidad: una lengua multinacional, multicultural y con un amplio conjunto de variantes idiomáticas.

Estos libros de texto y materiales utilizados deben contener las explicaciones necesarias referentes a la variedad léxica, especificidades gramaticales y distintos acentos en cada uno de los grandes territorios donde se habla el español. No incluir esto en el programa de estudio es una mutilación grave.

Se recomienda aumentar el uso de textos referentes no solo a la cultura e idiosincrasia de España, sino de todos los países hispanohablantes. Las clases de fonética y audición deben dividirse proporcionalmente según la cantidad y peso de los hablantes por cada una de las regiones donde se habla el español. Para poner un ejemplo, en dicho caso, la variante septentrional ibérica (actualmente usada como

exclusiva en los planes de estudio), se encontraría en un quinto lugar, detrás de la variante mexicana, norteamericana, colombiana y argentina.

A su vez, se recomienda potenciar el intercambio con nativos de cada uno de estos territorios, aumentar las charlas y conferencias y diversificar los materiales didácticos empleados para complementar el estudio básico ofrecido en las horas lectivas.

Como conclusión podemos decir que el estudio del idioma español debe basarse fundamentalmente en el reconocimiento de las características plurales y multinacionales del mismo y luchar contra la homogeneización ficticia que predomina en los actuales programas de estudio.

Si nos basamos verdaderamente en estos aspectos, nos daremos cuenta de que las particularidades del estudio del español estarán condicionadas por la cantidad y el peso de cada una de sus variantes idiomáticas, esparcidas por diversas regiones del mundo. Lograr una reestructuración del programa de estudio permitirá que los estudiantes egresados cuenten con un dominio del español más cercano a su propia realidad y los dotará de herramientas que los convertirán en profesionales más cualificados en su vida laboral.

References

1. *Belén Garí, Matilde Leder, Matilde Garí*. Ciencias del Lenguaje; Alfa Nauta-Programa Educativo Temático. Barcelona, Nauta C., S. A. ISBN 84-89140-58-8, 1995.
2. *Burke, P.* Languages and Communities in Early Modern Europe, Cambridge University Press, 2004.
3. Diccionario de la lengua española (DLE). Disponible en: dle.rae.es
4. *Domínguez, Bazo y Herrera*. Actividades comunicativas. Libro del profesor. EDELSA Grupo Didascalía S. A. España, 1991.
5. *Fernández-Ordóñez, I.* Los orígenes de la dialectología hispánica y Ramón Menéndez Pidal. Universidad Autónoma de Madrid.

6. *Fernández Víttores, D.* El español: una lengua viva. Informe 2019. Instituto Cervantes, 2019. // URL: https://cvc.cervantes.es/lengua/espanol_lengua_viva/pdf/espanol_lengua_viva_2019.pdf

7. *Guillermo Hernández García, José Manuel Cabrales Arteaga.* Lengua y Literatura 2. Madrid, SGEL-Educación. ISBN 84-7143-926-3, 2006.

8. *Guitart, Jorge M.* Variability, multilectalism, and the organization of phonology in Caribbean Spanish dialects. In *Martínez-Gil, Fernando; Morales-Front, Alfonso*, Issues in the Phonology and Morphology of the Major Iberian Languages, Georgetown University Press, 1997 pp. 515–53.

9. *Hilleary, C.* Native Americans Gave Places, Animals, Plants Their Names. VOA, USA, 2017. // URL: <https://www.voanews.com/usa/native-americans-gave-places-animals-plants-their-names>

10. *Instituto Cervantes.* El Español: Una Lengua Viva, «1. El Español en Cifras», pp. 6-7, Madrid, España, 2018.

11. *Kamen, H.* Breve Historia de España. Omega Alfa. España, 2009.

12. *Lope Blanch, Juan M.* Sobre la influencia fonética Maya en el español de Yucatán, página 420, Thesavrus boletín del instituto Caro y Cuervo, Tomo XXXVI, número 3, 1981.

13. *Lope Blanch, Juan M.* Cuestiones de filología mexicana p.29 México, ed. Universidad Nacional Autónoma de México, ISBN 978-970-32-0976-7, 2004.

14. *López-Portillo y Weber, J.* La conquista de la Nueva Galicia, página 144, México, 1976.

15. *Lozano, I.* Lenguas en guerra, p. 92. Espasa-Calpe, 2005.

16. *Moreno Fernández F., Otero Roth, J.* Atlas de la lengua española en el mundo (pág. 33). Madrid, 2007, ISBN 978-84-08-07800-5.

17. *Obediente, E.* Biografía de una lengua: nacimiento, desarrollo y expansión del español pp. 244-248. Mérida, Venezuela, Universidad de Los Andes ed. Editorial Venezolana C. A. ISBN 978-980-11-1026-2, 2007.

18. *Palomino M.A.* Chicos y chicas. Libro del profesor. Edelsa Grupo Didascalía, S.A. Madrid, España, 2002.

19. *Quilis, A.* Tratado de fonología y fonética españolas, página 219, 1993.

20. *Real Academia de la Historia.* España: reflexiones sobre el ser de España p. 321. Madrid, ed. Real Academia de la Historia, ISBN 84-89512-04-3, 1998.

21. *Zamora Munné, Juan Clemente; Guitart, Jorge M.* Dialectología hispanoamericana: teoría, descripción, historia, página 134, 1982.

Авторпубликации

*Пилото Родригес Хавьер Альберто –
преподаватель
Казанский федеральный университет
г. Казань, Россия.
Email: javier1990alberto@gmail.com*

Author of the publication

*Piloto Rodriguez Javier Alberto –
Lecturer
Kazan Federal University
Kazan, Russia
Email: javier1990alberto@gmail.com*